



Fachada, según el proyecto de Julio Carrilero en 1925

La casa de la calle del Rosario 19, obra de Julio Carrilero, presenta una fachada señorial de impecable factura clásica

una calle tan céntrica. Son rectangulares y corresponden a sendas tiendas (hoy "Pedro Martínez, Encuadernador" y "La Casa de los Cuadros"). Dibujan sus dovelas y clave destacada y están amojonados por la doble ménsula de arranque de las pilastras. Sólo el arco de la entrada se halla recercado, significándola.

El encaje de las barandillas en la Planta Primera entre los pedestales del orden colosal, asentados al gusto palladiano, que continúa y avanza, poligonal, en el mirador, propicia una lectura de balcón corrido, firme y decidida, sobre el basamento. En contraste con él, las barandillas de la Planta Segunda se contraen y curvan, dejando vía libre, sin tocarlo siquiera, al fuste de la pilastra. No menos delicado es el engarce vertical de los ornamentos: vuelo en concha del balcón de la Planta Segunda sobre el recercado mixtilíneo del balcón de la Primera. Y es igualmente sutil el llagueado de dovelas que corona el hueco de la Segunda bajo el entablado.

El aparentemente innecesario desdoblamiento de pilastras en la Planta Tercera, adonde la prolongación en proporción enana estaría plenamente aceptada y justificada, contribuye, sin embargo, a enaltecer decorativamente este orden, disminuyendo su dependencia del conjunto y rescatándolo de él con dotaciones propias. Esa división redundante además con la partición de huecos y refuerza la imagen de galería ligera.



El mirador de fundición, por fin, gesto decimonónico en una composición neoclásica, no escatima correspondencias para su perfecta aceptación. De hecho, sus columnillas se reciben como carpinterías que son de un hueco más franco y holgado. En suma: un ejemplo modélico en sus trazas generales y algo más que eso, exquisito y sensible en sus detalles. Sería, por tanto, un gesto de civismo que Albacete le devolviera el esplendor del pasado, porque la dignidad la conserva intacta, para que, cuidando de nuestra ciudad, pudiéramos llamarnos, con pleno derecho, ciudadanos.